



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



ORDENANZA MUNICIPAL N° 004-2020-MPCVZ

Zorritos, 14 de diciembre del 2020..

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día 14 de diciembre 2020, bajo la presidencia del Señor alcalde de la Municipalidad de Contralmirante Villar y con el Quórum reglamentario de los señores regidores, Proyecto de Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo, Requerimiento N° 026-2020-GAT-MPCVZ de fecha 14 de julio del 2020, Requerimiento de Certificación N° 592-2020-MPCVZ/SGAYCP de fecha 24 de septiembre del 2020, Memorándum N° 3217-2020/MPCVZ-GAYF de fecha 24 de septiembre del 2020, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 000781 de fecha 07 de octubre del 2020, Proveído N° 113-2020-GAT-MPCVZ de fecha 23 de noviembre del 2020, Informe N° 246-2020-MPCVZ-SGSPyGA/WAPM de fecha 26 de noviembre del 2020, Informe N° 124-2020-GAT-MPCVZ de fecha 02 de diciembre del 2020, Informe Legal N° 376-2020-MPCVZ/GAJ.EOA de fecha 08 de diciembre del 2020, y;

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales Gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 69° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, establece que, las tasas por los servicios públicos o arbitrios, se calculan dentro del último trimestre del ejercicio fiscal anterior al de su aplicación, en función del costo efectivo del servicio a prestar y los criterios de racionalidad que permitan determinar el cobro exigido por el servicio prestado, basado en el beneficio individual prestado de manera real y/o potencial, para lo cual, se deberá utilizar de manera vinculada y dependiendo del servicio público involucrado, entre otros criterios que resulten válidos para la distribución: el uso, tamaño y ubicación del predio del contribuyente.

Que, las sentencias del Tribunal Constitucional recaídas en los Expedientes N° 00053-2004-PI/TC y 018-2005-AI/TC, publicadas en el Diario Oficial El Peruano los días 17 de agosto del 2005 y 19 de julio del 2006 respectivamente, determinan los parámetros mínimos de distribución del costo global de los servicios públicos entre los contribuyentes, y los requisitos de validez y vigencia que deben contener las ordenanzas que aprueban los arbitrios distritales.

Que, mediante el Requerimiento N° 026-2020-GAT-MPCVZ de fecha 14 de julio del 2020, la Gerencia de Administración Tributaria, SOLICITA actualización de arbitrios municipales; en ese sentido, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial mediante el Requerimiento de Certificación N° 592-2020-MPCVZ/SGAYCP de fecha 24 de septiembre del 2020, solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas, Certificación Presupuestal para el

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Servicio de Elaboración de Estudio de Costos y Determinación de Tasas de Arbitrios de Limpieza Pública, Mantenimiento de Parques y Jardines, Áreas Verdes y Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar; en consecuencia, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y OPI mediante Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 000781 de fecha 07 de octubre del 2020, otorga certificación presupuestal para el servicio solicitado;

Que, mediante Proveído N° 113-2020-GAT-MPCVZ de fecha 23 de noviembre del 2020, solicita a la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión de Riesgo, opinión técnica; en ese sentido, la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental mediante el Informe N° 246-2020-MPCVZ-SGSPyGA/WAPM de fecha 26 de noviembre del 2020, indica en el último párrafo del informe aludido que, es importante la Limpieza y recolección de residuos sólidos y mantenimiento de parques y jardines se realizan día a día y por ello para realizarlo se necesita de recursos económicos para poderlo realizar, con la aprobación de este documento se estaría cubriendo parte de esos servicios y se mejoraría el ornato de la ciudad;

Que, mediante el Informe N° 124-2020-GAT-MPCVZ de fecha 02 de diciembre del 2020, la Gerencia de Administración Tributaria, remite el expediente administrativo de aprobación del régimen tributario de arbitrios de limpieza pública, parques y jardines y serenazgo a la Gerencia Municipal, solicitando que el expediente aludido sea derivado a la Gerencia de Asesoría Jurídica para opinión legal;

En relación al párrafo precedente la Gerencia de Asesoría Jurídica de esta municipalidad, mediante el Informe Legal N° 376-2020-MPCVZ/GAJ.EOA de fecha 08 de diciembre del 2020, a la letra opina: "(...) resulta PROCEDENTE APROBAR el RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR PARA EL AÑO 2021";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9°, Numeral 8) y Numeral 16) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, y con el voto unánime del Concejo Municipal, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA

RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO PARA EL AÑO 2020

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1°.- ÁMBITO

La presente Ordenanza regula la determinación y aplicación de los Arbitrios Municipales por la prestación de los servicios de Limpieza Pública, de Parques y Áreas Verdes y de Serenazgo que se prestan a los vecinos de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



ARTÍCULO 2°.- HECHO GENERADOR

Constituye el hecho generador la prestación en forma general de los servicios públicos siguientes:

- a. **Servicio de Limpieza Pública:** Comprende la organización, gestión y ejecución del servicio de barrido y limpieza de calles, recolección domiciliaria de residuos sólidos, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
- b. **Servicio de Parques y Jardines:** Comprende la organización, gestión y ejecución del servicio de mejora y mantenimiento de los parques públicos y áreas verdes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
- c. **Servicio de Serenazgo:** Comprende la organización, gestión y ejecución del servicio de apoyo a la seguridad ciudadana de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

ARTÍCULO 3°.- PERIODICIDAD

Los arbitrios son de periodicidad anual. Cualquier modificación que se produzca en la propiedad y características del predio, regirán a partir del siguiente ejercicio fiscal de producidos tales hechos.

ARTÍCULO 4°.- SUJETOS OBLIGADOS

Están obligados al pago de los arbitrios municipales, en calidad de contribuyentes:

- a.- Los propietarios de los predios y en su caso de unidades independientes, ubicados en la jurisdicción del Distrito de Zorritos, Provincial de Contralmirante Villar.
- b.- Tratándose de predios o unidades independientes, en condominio, la obligación recae en cada uno de los condóminos en la proporción que les corresponde.
- c.- En el caso de predios de propiedad de personas inafectas que son utilizados por personas distintas a los propietarios, la obligación de pago recae en el conductor del predio.

ARTÍCULO 5°.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

Son responsables solidarios los adquirentes de los predios respecto a las obligaciones de pago de los arbitrios que tenga pendiente el transferente, relacionado con el predio materia de la transferencia.

ARTÍCULO 6°.- OBLIGACIÓN POR LOS PREDIOS QUE SE REGISTREN O MODIFIQUE EN SUS CARACTERÍSTICAS

Los propietarios de predios que se adquieran, transfieran, fusionen o subdividan, así como de aquellos en los que se modifique el área construida, están obligados a comunicar tal hecho a la Administración Tributaria Municipal en los formularios que ésta determine. El plazo para cumplir con tal obligación vence el último día hábil del mes siguiente de producido el hecho.

ARTÍCULO 7°.- INAFECTACIONES Y BENEFICIOS ESPECIALES

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



a.- Se encuentran inafectos al pago de los arbitrios municipales los predios dedicados a cumplir sus fines específicos de propiedad de:

- La Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

b.- También se encuentran inafectos al pago de los arbitrios municipales los predios destinados a los fines siguientes:

- Comedor Popular.
- Programa del Vaso de Leche.
- Locales comunales.

Los beneficios señalados en el inciso b. se otorgarán previa solicitud, acreditación, verificación y reconocimiento del mismo.

ARTÍCULO 8º.- EXONERACIONES GENÉRICAS

Las exoneraciones genéricas de tributos otorgados o que se otorguen por disposición legal u Ordenanza no comprende a los arbitrios regulados por la presente Ordenanza. El otorgamiento de exoneraciones debe ser expreso.

CAPITULO II DETERMINACIÓN Y PAGO DE LOS ARBITRIOS

ARTÍCULO 9º.- PRINCIPIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ARBITRIOS

El monto de los arbitrios municipales se determina distribuyendo el costo total del servicio correspondiente entre todos los responsables u obligados, teniendo en consideración los principios siguientes:

- a.- Determinación y asignación del costo total por segmento o categoría de usuarios
- b.- Determinación de los arbitrios, mediante la distribución del costo asignado a cada segmento o categoría y entre los predios que comprende, de manera tal que se refleje en cada uno de ellos el beneficio obtenido o la demanda real o potencial del servicio público municipal.
- c.- Aplicación del carácter general de los arbitrios, teniendo en consideración que el servicio prestado se pone a disposición de la generalidad de los vecinos.

ARTÍCULO 11º.- BASE IMPONIBLE

La base imponible de los Arbitrios está constituida por el costo total del servicio público correspondiente de la siguiente manera.

Arbitrios Municipales. (Limpieza Pública)

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



BARRIDO DE CALLES

Costo anual del servicio de Barrido de calles en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS POR EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES Y PISTAS
PARA EL EJERCICIO 2021

CUADRO RESUMEN DE BARRIDO DE CALLES	TOTAL
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55,990.60
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00
5-23: BIENES Y SERVICIOS	100,125.50
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL COSTO OPERATIVO SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES	156,116.10
TOTAL DE DEPRECIACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDOS DE CALLES	0.00
TOTAL	156,116.10

El costo en que incurre la municipalidad para brindar el servicio de barrido de calles en el Distrito capital de CONTRALMIRANTE VILLAR es de S/. 156,116.10 Soles.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RRSS.

Costo anual del servicio de recolección y transporte de RRSS de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RRSS
PARA EL EJERCICIO 2021

CUADRO RESUMEN RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS	TOTAL
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	503,915.40
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00
5-23: BIENES Y SERVICIOS	901,129.50
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL COSTO OPERATIVO SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	1,405,044.90
TOTAL DE DEPRECIACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	
TOTAL	1,405,044.90

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



El costo en que incurre la municipalidad para brindar el servicio de Recolección y transporte de RRSS en el Distrito De CONTRALMIRANTE VILLAR es de S/. 1'405,044.90 Soles.

SERENAZGO

Costo anual del servicio de Serenazgo de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS POR EL SERVICIO DE SERENAZGO PARA EL EJERCICIO 2021

CUADRO RESUMEN SERENAZGO		COMPROMISO ANUAL
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		131,243.00
5-23: BIENES Y SERVICIOS		132,798.00
5-25: OTROS GASTOS		
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
TOTAL COSTO OPERATIVO SERVICIO DE SERENAZGO		264,041.00
TOTAL DE DEPRECIACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO		
TOTAL		264,041.00

El costo en que incurre la municipalidad para brindar el servicio de Serenazgo en el Distrito De CONTRALMIRANTE VILLAR, es de S/. 264,041.00 Soles.

PARQUES Y JARDINES

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS POR EL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES PARA EL EJERCICIO 2021

CUADRO RESUMEN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,187,393.00
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76,800.00
TOTAL COSTO OPERATIVO SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	1,264,193.00
TOTAL DE DEPRECIACIÓN DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	0.00
TOTAL	1,264,193.00

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

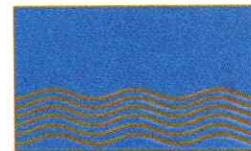
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



El costo en que incurre la municipalidad para brindar el servicio de Mantenimiento de parques y jardines en el Distrito De CONTRALMIRANTE VILLAR es de S/. 1'264,193.00 Soles.

ARTÍCULO 12°.- DETERMINACIÓN DE LOS ARBITRIOS

El monto anual de los Arbitrios Municipales se determina distribuyendo el costo total del servicio entre los contribuyentes, responsables de los predios afectos, aplicando los criterios establecidos en los artículos 14°, 15° y 16° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 13°.- FORMA DE PAGO

Los Arbitrios Municipales se pagarán mensualmente, teniendo plazo para ello hasta el último día hábil del mes respectivo.

ARTICULO 14°.- DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA Y CALCULO DEL ARBITRIO

El costo de los servicios de Barrido de Calles y de Recojo Domiciliario de Residuos Sólidos que corresponde a cada contribuyente se obtiene aplicando los criterios y tablas siguientes:

TASA DEL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES EN EL DISTRITO CAPITAL DE ZORRITOS

ZONAS DE SERVICIO	UBICACIÓN	TASA ANUAL (S/ ML)	TASA MENSUAL (S/ ML)
Zona 1	ZORRITOS BALNEARIOS	3.62	0.30
Zona 2	ZORRITOS - CENTRO - C.P. BOCAPAN - C.P. ACAPULCO - C.P. NUEVA ESPERANZA - C.P. GRAU	3.54	0.29
ZONA 3	DISTINTOS A LA ZONA I Y II	1.77	0.15

$$\text{MONTO} = (\text{TASA}) \times (\text{FRONTIS})$$

Para cada predio afecto al servicio de Limpieza de calles, la tasa del servicio del año 2020, se calcula multiplicando el tamaño del frontis expresado en metros lineales del predio por el costo unitario mensual del servicio del año 2021.

TASA POR EL SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

N°	ZONA DE SERVICIO	USO	UBICACIÓN	TASA ANUAL (S//M2)	TASA MENSUAL (S//M2)
1	ZONA 1	CASA HABITACIÓN	ZORRITOS BALNEARIOS	1.37	0.11
2	ZONA 2	CASA HABITACIÓN	ZORRITOS - CENTRO	0.94	0.08
3	ZONA 3	CASA HABITACIÓN	DISTINTOS A LA ZONA I Y II	0.63	0.05
4	ZONA 4	CASA HABITACIÓN	RURAL	0.06	0.01

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



5	TODAS LAS ZONAS	ESTAB. COMERCIALES	DISTRITO	0.22	0.02
6	TODAS LAS ZONAS	RESTAURANTES	DISTRITO	1.50	0.13
7	TODAS LAS ZONAS	HOSPEDAJE	DISTRITO	1.78	0.15
8	TODAS LAS ZONAS	BARES	DISTRITO	1.88	0.16
9	TODAS LAS ZONAS	INSTITUCIONES	DISTRITO	1.73	0.14
10	TODAS LAS ZONAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DISTRITO	0.06	0.01
11	TODAS LAS ZONAS	INDUSTRIALES	DISTRITO	0.13	0.01

Para cada predio distinto al uso de casa habitación afecto al servicio de recojo de residuos sólidos, la tasa del servicio del año 2020, se calcula multiplicando el área construida expresado en metros cuadrados del predio por el costo unitario mensual del servicio del año 2021.

$$\text{Monto a Pagar} = \text{ACPR} * \text{CMCD}$$

Para cada predio de uso de casa habitación afecto al servicio de recojo de residuos sólidos, la tasa del servicio del año 2020, se calcula:

$$\text{Monto a Pagar} = \text{ACPR} * \text{CMCD} * (1 + (\text{NHAB} - 3) * (0.33))$$

Donde:

ACPR: Área construida del predio (metros cuadrados).

CMCD: Costo por metro cuadrado de área construida.

NHAB: Número de habitantes del predio

ARTICULO 15°.- DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO Y CALCULO DEL ARBITRIO

El Arbitrio de Serenazgo se obtiene distribuyendo el costo total del servicio en función a la ubicación del predio y el factor de ponderación de la actividad desarrollada, conforme a la tabla siguiente:

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Tasa Mensual del servicio de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

TASA ANUAL DE SERENAZGO

Descripción de Usos	ZONAS DE SERVICIO			
	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
TERRENO SIN CONSTRUIR	91.71	5.98	5.04	2.75
CASA HABITACIÓN	114.64	7.57	8.42	4.59
ESTAB. COMERCIALES	137.56	10.09	7.64	6.88
RESTAURANTES	229.27	18.34	11.46	7.64
HOSPEDAJE	416.86	114.64	22.93	0.00
BARES	491.30	30.57	28.66	9.17
INSTITUCIONES	0.00	45.85	32.75	11.46
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0.00	68.78	45.85	22.93
INDUSTRIALES	573.18	458.54	0.00	0.00

La tasa mensual que debe asumir cada predio, dependiendo de la categoría de uso y zona de servicio a la que pertenezca, se calcula dividiendo la tasa anual entre doce meses.

Descripción de Usos	TASA MENSUAL DE SERENAZGO			
	ZONAS DE SERVICIO			
	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
TERRENO SIN CONSTRUIR	7.64	0.50	0.42	0.23
CASA HABITACIÓN	9.55	0.63	0.53	0.38
ESTAB. COMERCIALES	11.46	0.84	0.64	0.57
RESTAURANTES	19.11	1.53	0.96	0.64
HOSPEDAJE	34.74	9.55	1.91	0.00
BARES	40.94	2.55	2.39	0.76
INSTITUCIONES	0.00	3.82	2.73	0.96
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0.00	5.73	3.82	1.91
INDUSTRIALES	47.76	38.21	0.00	0.00

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

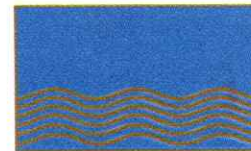
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Para cada predio afecto al servicio de Seguridad Ciudadana, la tasa del servicio del año 2020, se calcula Ubicando al predio en la categoría que le corresponde e identificando la tasa mensual del servicio del año 2020.

ARTICULO 16°.- DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS Y CALCULO DEL ARBITRIO

El costo total del servicio de parques y jardines públicos se distribuye entre los predios, aplicando categorías asociadas a la cercanía del predio respecto a las áreas verdes cuya organización y mantenimiento compete a la Municipalidad.

La distribución del costo del servicio a cada categoría se realiza ponderando los beneficios reales y potenciales que ofrecen las áreas verdes a cada segmento o categoría de predios.

En aplicación a este criterio, el Arbitrio de Parques y Jardines se calcula y determina aplicando la tabla siguiente:

Tasa Mensual del servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

UBICACIÓN DEL PREDIO	TASA ANUAL (S./PREDIO)	TASA MENSUAL (S./PREDIO)
Frente a Parque y/o Área Verde	58.94	4.91
Cerca de Parque y/o Área Verde	30.23	2.52
Otras Ubicaciones	7.56	0.63

Para cada predio afecto al servicio de Mantenimiento de parques y jardines, la tasa del servicio del año 2021, se calcula Ubicando al predio en la categoría que le corresponde e identificando la tasa mensual del servicio del año 2021.

CONTRALMIRANTE

VILLAR

CAPITULO III DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

PRIMERA. - Facúltase al Alcalde de la Municipalidad de Contralmirante Villar para que mediante Decreto dicte las disposiciones complementarias necesarias para la adecuada aplicación de la presente Ordenanza.

SEGUNDA. - La información complementaria que comprende la descripción de los costos de los servicios públicos, el número de predios afectados y la metodología para la distribución de los costos está contenida en el Informe Técnico que se adjunta y forma parte de la presente Ordenanza.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

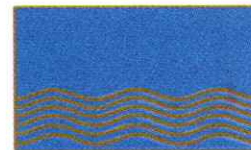
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



TERCERA. - La presente Ordenanza entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

CUARTA. - El Informe Técnico y la Estructura de Costos que forman parte como anexo de la presente Ordenanza, estarán a disposición de los Usuarios en la página Web de esta entidad (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com